



COMUNICADO

Por medio del presente, se comunica la CANCELACIÓN de las convocatoria - Proceso CAS N° 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025-2017/UE003:FCHD-A COMER PESCADO contratación administrativa, debido a que en base a la Única Disposición Final del Decreto Supremo N° 016-2017-PRODUCE se actualizarán los instrumentos de gestión del Programa Nacional "A Comer Pescado", siendo necesario adecuar los perfiles de los puestos convocados.

Este comunicado se realiza, a fin de salvaguardar el derecho de terceros, toda vez que el presente proceso tiene carácter de ser público y transparente.

Lima, 19 de octubre de 2017

Atentamente,



Miembro 1
LESLY GABRIELA ALIAGA SALDAÑA
Responsable de la Unidad de Administración y Finanzas



Miembro 2
FLORIAN GARCÍA RICHARD DANNY
Responsable del Área de Recursos Humanos



Miembro 3
GONZALO LLOSA TALAVERA
Director Ejecutivo del Programa Nacional
"A Comer Pescado"